



JUZGADO SEGUNDO PROMISCO MUNICIPAL DE MÁLAGA

LISTADO DE ESTADO
FECHA 13/07/2020

ESTADO N°037

Para DESCARGAR la providencia notificada, haga [CLIC AQUÍ](#)

PAG.1 DE 2

| RADICADO | CLASE DE PROCESO | DE | DEMANDANTE | DEMANDADO | DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN | FECHA |
|---------------|---------------------------------------|--------|---|--|---|------------|
| 2007-00055-00 | EJECUTIVO CUANTIA | MINIMA | BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A. | ARGEMIRO IBÁÑEZ | RECONOCE PERSONERÍA PROFESIONAL DEL DERECHO. ENTIENDE REVOCADO PODER | 10/07/2020 |
| 2013-00031-00 | EJECUTIVO CUANTIA | MINIMA | ALEN ESTHER OVIEDO OVIEDO | ALBA YOLIMA CÁCERES PARRA | PONE EN CONOCIMIENTO RESPUESTA EMITIDA POR EL JUZGADO SEGUNDO PROMISCO MUNICIPAL DE MÁLAGA EN EL QUE INFORMA QUE TOMA NOTA. | 10/07/2020 |
| 2017-00029-00 | EJECUTIVO CUANTIA | MENOR | ANGEL ANTONIO PRADA JAIMES | JUAN JOSE CAMACHO CARO y LUDY YASMIN SUAREZ S. | PONE EN CONOCIMIENTO RESPUESTA EMITIDA POR EL JUZGADO COTAVO CIVIL MUNICIPAL DE CÚCUTA – NORTE DE SANTANDER EN EL QUE INFORMA QUE NO TOMA NOTA. | 10/07/2020 |
| 2018-00118-00 | EJECUTIVO DE CUANTIA | MINIMA | ALVARO BORRERO | MONICA ELIZABETH GONZALES AFRICANO y LEYDY CAROLINASUAREZ SANDOVAL | ABSTENERSE SE PRONUNCIARSE FRENTE A LIQUIDACIONES DEL CRÉDITO Y AMPARO DE POBREZA. REQUIERE UNA VEZ MÁS A LAS PARTES, SE PRONUNCIEN FRENTE A LA TERMINACIÓN | 10/07/2020 |
| 2019-00053-00 | EJECUTIVO DE CUANTIA | MINIMA | CREZCAMOS S.A. COMPAÑÍA DE FINANCIAMIENTO | SANTIAGO GUTIERREZ JAIMES | TIENE POR REVOCADO PODER. RECONOCE PERSONERÍA. REQUIERE PARTE DEMANDANTE ALLEGUE CERTIFICACION UNIVERSIDAD. SECRETARÍA PROCEDA AL INGRESO DE DATOS EN EL REGISTRO NACIONAL E EMPLAZADOS | |
| 2019-00085-00 | EJECUTIVO DE CUANTIA | MINIMA | MIGUEL ANGEL NIÑO GRANADOS | EDWIN MARIO PARRA GOMEZ | REQUIERE A LAS PARTES A FIN QUE SE PRONUNCIEN RESPECTO DE LAS ACTUACIONES ADELANTADAS RESPECTO DEL VEHÍCULO. REQUERIR AL SEÑOR CRISTIAN CAMILO PUENTES TARAZONA | 10/07/2020 |
| 2019-00092-00 | DECLARACIÓN DE PERTENENCIA DE CUANTIA | MINIMA | VICENTE CASTELLANOS FLOREZ | EVA CORDERO DE OSORIO Y PERSONAS INDETERMINADAS | REQUERIR AL APODERADO PARTE DEMANDANTE PARA QUE PROCEDA A LA INSCRIPCIÓN DE LA DEMANDA. OFICIAR SUPERINTENDENCIA NOTARIADO Y REGISTRO Y ALCALDÍA DE MÁLAGA. | 10/07/2020 |

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO - LEY 1564 DE 2012 Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 13/07/2020 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., PRESENTE SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M

ROSSY NATHALY CARRILLO RINCÓN
SECRETARIA

Firmado Por:

**ROSSY NATHALY CARRILLO RINCON
SECRETARIO MUNICIPAL**

JUZGADO 002 PROMISCOU MUNICIPAL MALAGA - GARANTIAS Y CONOCIMIENTO

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **8546a06b91a3f386e9a0296946cc2dc8eed772433f8a9dd196c400ffd6a013b1**

Documento generado en 12/07/2020 11:07:42 PM